



PLAN DE PENDIENTES

Curso Académico:	2025/2026
Departamento:	Geografía e Historia
Materia:	GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO
Profesor responsable:	Aram González González
e-mail de contacto:	aram.gonzalez@educeuta.es

Calendario, aula y hora para clases de pendientes.

En caso de no haber clases, aparecerá vacío.

AULA			Sociales 5	HORA			14:10 – 15:00 h.	
Fechas Septiembre	Fechas Octubre	Fechas Noviembre	Fechas Diciembre	Fechas Enero	Fechas Febrero	Fechas Marzo	Fechas Abril	Fechas Mayo
24	8	5	3	21	4	4	15	13
	22	19	17		18	18	29	27

Descripción del plan de recuperación.

Durante el presente curso los alumnos podrán asistir a clases de pendientes los miércoles, de forma alterna, en horario de 14:05 a 14:55 horas en el aula Sociales 5. El profesor encargado de las clases de recuperación de pendientes, D. Aram González, hará un seguimiento del trabajo del alumnado y le resolverá las dudas que presente, así como lo orientará para recuperar la materia pendiente. El calendario de las clases de recuperación se encuentra arriba indicado.

El alumn@ con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuaderno de actividades de recuperación y una prueba escrita que versará sobre los ejercicios, tareas y actividades trabajadas en el cuaderno de actividades.

El cuaderno de actividades de pendientes debe ser presentado obligatoriamente por los alumnos/as para poder acceder al examen de recuperación que se realizará trimestralmente. En el caso de que no trajesen el cuaderno de actividades no podrán hacer la prueba escrita y obtendrá una calificación negativa. Este cuaderno estará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle habilitada para las pendientes, o en su defecto se le enviará por correo electrónico o mediante una carpeta compartida.

La prueba escrita, que deberá ser superada por el alumnado versará sobre los contenidos, tareas y actividades, que se hayan trabajado en el cuaderno de actividades.

Cuando no se haya respondido correctamente a las actividades, tareas, ejercicios... del cuaderno de actividades, el profesor/a responsable de la asignatura le indicará al alumn@ lo que debe corregir y le dará otro plazo de entrega para que lo revise, lo corrija y lo envíe correctamente. En el caso de que no lo entregue corregido obtendrá una calificación negativa.

Cada cuaderno tiene que estar perfectamente identificado:

- Apellidos y nombre del alumno, grupo actual y letra.
- Nombre de la signatura suspensa y curso actual.
- Nombre del profesor/a que le imparte clase este curso.

La presentación del cuaderno no implica que directamente el alumn@ haya recuperado la materia pendiente. El cuaderno será calificado teniendo en cuenta si están hechas todas las actividades con propiedad y corrección.

Las actividades deben ser presentadas atendiendo a los siguientes criterios:

- El cuaderno debe tener una portada en la que conste el nombre del alumno/a, la materia, el curso académico y nombre del profesor que imparte la materia.
- Todas las páginas debes estar enumeradas.
- Se deben diferenciar de forma clara los distintos temas trabajados.
- No se admiten trabajos a ordenador, tanto los enunciados como las respuestas tienen que ser escritos a mano por el alumnado.
- La presentación debe ser legible, limpia y ordenada. Presentar buena caligrafía, cuidando la ortografía y los errores gramaticales y respetando los márgenes. No deben aparecer palabras tachadas.
- Es necesario contestar correctamente a todas las cuestiones planteadas.
- Las respuestas deben desarrollarse con claridad y precisión.
- Se debe utilizar un vocabulario adecuado, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.
- Para responder a las cuestiones planteadas se debe utilizar principalmente el libro de texto o los apuntes proporcionados por el profesorado. No se considerarán como válidas las respuestas copiadas de internet u otros medios digitales, salvo que la tarea o ejercicio lo solicite.
- Cualquier evidencia de copia o utilización de herramientas no autorizadas para la realización de las actividades supondrá una calificación negativa.

Contenidos.

Los saberes básicos de la materia se han dividido en dos bloques que se corresponden con las siguientes unidades didácticas. Para cada bloque el alumnado realizará un cuaderno de actividades que deberá ser entregado el día de la prueba escrita

BLOQUE I

- *La Prehistoria*
- *Mesopotamia*

- *Egipto*
- *Grecia*
- *Roma*
- *España en la antigüedad*

BLOQUE II

- *Planeta tierra*
- *El medio físico de la tierra. Componentes básicos*
- *El medio físico de la tierra. Continentes*
- *El Clima y zonas climáticas*
- *Los grandes conjuntos bioclimáticos de la tierra*
- *El medio físico y los bioclimas en España*

Evaluación.

Las fechas de los exámenes de recuperación, así como de entrega de los cuadernos serán las siguientes:

- Primer Bloque: miércoles 21 de enero de 2026 a las 17:30 horas.
- Segundo Bloque: miércoles 15 de abril de 2026 a las 17:30 horas
- Final: miércoles jueves 4 de junio de 2026 a las 17:30 horas.

En el caso de que se produzca alguna modificación en las fechas propuestas se avisará al alumnado con al menos 48 horas de adelanto. Dicha notificación se realizará en la plataforma digital destinada a las pendientes y en la web del centro en el apartado informativo sobre las materias pendientes

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos bloques. La calificación trimestral se calculará teniendo en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita y en el cuaderno de actividades. En el cuaderno de actividades se podrá alcanzar como máximo 2 puntos, y en el caso de la prueba escrita se obtendrá como máximo 8 puntos, siendo imprescindible alcanzar al menos 4 puntos en el examen y al menos 1 punto en el cuaderno para poder superar la materia. La nota del bloque se calculará sumando las calificaciones ponderadas obtenidas en el examen y en el cuaderno.

En el caso de obtener una calificación negativa en alguno de los bloques se emplazará al alumn@ a la convocatoria final. En esta convocatoria es imprescindible que el alumnado presente los cuadernos de pendientes en el caso de que no los haya entregado previamente o en el que debiese hacer correcciones en ellos.

La evaluación de las pruebas o trabajos se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por el departamento en las programaciones didácticas correspondientes a cada materia y que estarán publicados en la web del I.E.S. Siete Colinas.

En caso de tener alguna duda sobre la información recogida en esta ficha, puede dirigir un e-mail al correo indicado al principio, para ponerse en contacto con el profesor responsable.



PLAN DE PENDIENTES

Curso Académico:	2025/2026
Departamento:	Geografía e Historia
Materia:	GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO
Profesor responsable:	Aram González González
e-mail de contacto:	aram.gonzalez@educeuta.es

Calendario, aula y hora para clases de pendientes.

En caso de no haber clases, aparecerá vacío.

AULA				HORA			14:10 – 15:00 h.	
Fechas Septiembre	Fechas Octubre	Fechas Noviembre	Fechas Diciembre	Fechas Enero	Fechas Febrero	Fechas Marzo	Fechas Abril	Fechas Mayo
	1	12	10	14	11	11	9	6
	15	26		28	25		22	20
	29							

Descripción del plan de recuperación.

Durante el presente curso los alumnos podrán asistir a clases de pendientes los miércoles, de forma alterna, en horario de 14:05 a 14:55 horas en el aula Sociales 5. El profesor encargado de las clases de recuperación de pendientes, D. Aram González, hará un seguimiento del trabajo del alumnado y le resolverá las dudas que presente, así como lo orientará para recuperar la materia pendiente. El calendario de las clases de recuperación se encuentra arriba indicado.

El alumn@ con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuaderno de actividades de recuperación y una prueba escrita que versará sobre los ejercicios, tareas y actividades trabajadas en el cuaderno de actividades. Este cuaderno estará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle habilitada para las pendientes, o en su defecto se le enviará por correo electrónico o mediante una carpeta compartida.

El cuaderno de actividades de pendientes debe ser presentado obligatoriamente por los alumnos/as para poder acceder al examen de recuperación que se realizará trimestralmente. En el caso de que no trajesen el cuaderno de actividades no podrán hacer la prueba escrita y obtendrá una calificación negativa. Este cuaderno estará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle habilitada para las pendientes, o en su defecto se le enviará por correo electrónico.

La prueba escrita, que deberá ser superada por el alumnado versará sobre los contenidos, tareas y actividades, que se hayan trabajado en el cuaderno de actividades.

Cuando no se haya respondido correctamente a las actividades, tareas, ejercicios... del cuaderno de actividades, el profesor/a responsable de la asignatura le indicará al alumn@ lo que debe corregir y le dará otro plazo de entrega para que lo revise, lo corrija y lo envíe correctamente. En el caso de que no lo entregue corregido obtendrá una calificación negativa.

Cada cuaderno tiene que estar perfectamente identificado:

- Apellidos y nombre del alumno, grupo actual y letra.
- Nombre de la signatura suspensa y curso actual.
- Nombre del profesor/a que le imparte clase este curso.

La presentación del cuaderno no implica que directamente el alumn@ haya recuperado la materia pendiente. El cuaderno será calificado teniendo en cuenta si están hechas todas las actividades con propiedad y corrección.

Las actividades deben ser presentadas atendiendo a los siguientes criterios:

- El cuaderno debe tener una portada en la que conste el nombre del alumno/a, la materia, el curso académico y nombre del profesor que imparte la materia.
- Todas las páginas debes estar enumeradas.
- Se deben diferenciar de forma clara los distintos temas trabajados.
- No se admiten trabajos a ordenador, tanto los enunciados como las respuestas tienen que ser escritos a mano por el alumnado.
- La presentación debe ser legible, limpia y ordenada. Presentar buena caligrafía, cuidando la ortografía y los errores gramaticales y respetando los márgenes. No deben aparecer palabras tachadas.
- Es necesario contestar correctamente a todas las cuestiones planteadas.
- Las respuestas deben desarrollarse con claridad y precisión.
- Se debe utilizar un vocabulario adecuado, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.
- Para responder a las cuestiones planteadas se debe utilizar principalmente el libro de texto o los apuntes proporcionados por el profesorado. No se considerarán como válidas las respuestas copiadas de internet u otros medios digitales, salvo que la tarea o ejercicio lo solicite.
- Cualquier evidencia de copia o utilización de herramientas no autorizadas para la realización de las actividades supondrá una calificación negativa.

Contenidos.

Los saberes básicos de la materia se han dividido en dos bloques que se corresponden con las siguientes unidades didácticas. Para cada bloque el alumnado realizará un cuaderno de actividades que deberá ser entregado el día de la prueba escrita

BLOQUE I

- *El espacio humano mundial*
- *Espacio humano en Europa y España*

- *Un mundo de ciudades*
- *Las ciudades en Europa y en España*
- *Inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes*
- *La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo*

BLOQUE II

- *La Península Ibérica entre los siglos VII y XI*
- *La plena y la baja edad media. Del renacimiento urbano a la crisis*
- *La Península Ibérica entre los siglos XI y XII*
- *El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI*
- *El inicio de la Edad Moderna en España y América*
- *El siglo XVII en Europa y en España*

Evaluación.

Las fechas de los exámenes de recuperación, así como de entrega de los cuadernos serán las siguientes:

- Primer Bloque: miércoles 21 de enero de 2026 a las 17:30 horas.
- Segundo Bloque: miércoles 15 de abril de 2026 a las 17:30 horas
- Final: miércoles jueves 4 de junio de 2026 a las 17:30 horas.

En el caso de que se produzca alguna modificación en las fechas propuestas se avisará al alumnado con al menos 48 horas de adelanto. Dicha notificación se realizará en la plataforma digital destinada a las pendientes y en la web del centro en el apartado informativo sobre las materias pendientes

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos bloques. La calificación trimestral se calculará teniendo en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita y en el cuaderno de actividades. En el cuaderno de actividades se podrá alcanzar como máximo 2 puntos, y en el caso de la prueba escrita se obtendrá como máximo 8 puntos, siendo imprescindible alcanzar al menos 4 puntos en el examen y al menos 1 punto en el cuaderno para poder superar la materia. La nota del bloque se calculará sumando las calificaciones ponderadas obtenidas en el examen y en el cuaderno.

En el caso de obtener una calificación negativa en alguno de los bloques se emplazará al alumn@ a la convocatoria final. En esta convocatoria es imprescindible que el alumnado presente los cuadernos de pendientes en el caso de que no los haya entregado previamente o en el que debiese hacer correcciones en ellos.

La evaluación de las pruebas o trabajos se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por el departamento en las programaciones didácticas correspondientes a cada materia y que estarán publicados en la web del I.E.S. Siete Colinas.

En caso de tener alguna duda sobre la información recogida en esta ficha, puede dirigir un e-mail al correo indicado al principio, para ponerse en contacto con el profesor responsable.



PLAN DE PENDIENTES

Curso Académico:	2025/2026
Departamento:	Geografía e Historia
Materia:	GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO
Profesor responsable:	Aram González González
e-mail de contacto:	aram.gonzalez@educeuta.es

Calendario, aula y hora para clases de pendientes.

En caso de no haber clases, aparecerá vacío.

AULA			Sociales 5	HORA			14:10 – 15:00 h.	
Fechas Septiembre	Fechas Octubre	Fechas Noviembre	Fechas Diciembre	Fechas Enero	Fechas Febrero	Fechas Marzo	Fechas Abril	Fechas Mayo
25	9	6	4	15	19	5	16	14
	23	20	18	29		19	30	28

Descripción del plan de recuperación.

Durante el presente curso los alumnos podrán asistir a clases de pendientes los miércoles, de forma alterna, en horario de 14:05 a 14:55 horas en el aula Sociales 5. El profesor encargado de las clases de recuperación de pendientes, D. Aram González, hará un seguimiento del trabajo del alumnado y le resolverá las dudas que presente, así como lo orientará para recuperar la materia pendiente. El calendario de las clases de recuperación se encuentra arriba indicado.

El alumn@ con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuaderno de actividades de recuperación y una prueba escrita que versará sobre los ejercicios, tareas y actividades trabajadas en el cuaderno de actividades.

El cuaderno de actividades de pendientes debe ser presentado obligatoriamente por los alumnos/as para poder acceder al examen de recuperación que se realizará trimestralmente. En el caso de que no trajesen el cuaderno de actividades no podrán hacer la prueba escrita y obtendrá una calificación negativa. Este cuaderno estará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle habilitada para las pendientes, o en su defecto se le enviará por correo electrónico o mediante una carpeta compartida.

La prueba escrita, que deberá ser superada por el alumnado versará sobre los contenidos, tareas y actividades, que se hayan trabajado en el cuaderno de actividades.

Cuando no se haya respondido correctamente a las actividades, tareas, ejercicios... del cuaderno de actividades, el profesor/a responsable de la asignatura le indicará al alumn@ lo que debe

corregir y le dará otro plazo de entrega para que lo revise, lo corrija y lo envíe correctamente. En el caso de que no lo entregue corregido obtendrá una calificación negativa.

Cada cuaderno tiene que estar perfectamente identificado:

- Apellidos y nombre del alumno, grupo actual y letra.
- Nombre de la signatura suspensa y curso actual.
- Nombre del profesor/a que le imparte clase este curso.

La presentación del cuaderno no implica que directamente el alumn@ haya recuperado la materia pendiente. El cuaderno será calificado teniendo en cuenta si están hechas todas las actividades con propiedad y corrección.

Las actividades deben ser presentadas atendiendo a los siguientes criterios:

- El cuaderno debe tener una portada en la que conste el nombre del alumno/a, la materia, el curso académico y nombre del profesor que imparte la materia.
- Todas las páginas debes estar enumeradas.
- Se deben diferenciar de forma clara los distintos temas trabajados.
- No se admiten trabajos a ordenador, tanto los enunciados como las respuestas tienen que ser escritos a mano por el alumnado.
- La presentación debe ser legible, limpia y ordenada. Presentar buena caligrafía, cuidando la ortografía y los errores gramaticales y respetando los márgenes. No deben aparecer palabras tachadas.
- Es necesario contestar correctamente a todas las cuestiones planteadas.
- Las respuestas deben desarrollarse con claridad y precisión.
- Se debe utilizar un vocabulario adecuado, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.
- Para responder a las cuestiones planteadas se debe utilizar principalmente el libro de texto o los apuntes proporcionados por el profesorado. No se considerarán como válidas las respuestas copiadas de internet u otros medios digitales, salvo que la tarea o ejercicio lo solicite.
- Cualquier evidencia de copia o utilización de herramientas no autorizadas para la realización de las actividades supondrá una calificación negativa.

Contenidos.

Los saberes básicos de la materia se han dividido en dos bloques que se corresponden con las siguientes unidades didácticas. Para cada bloque el alumnado realizará un cuaderno de actividades que deberá ser entregado el día de la prueba escrita.

Bloque I

- Actividades económicas y espacios geográficos.
- El sector primario. Los espacios agrarios.
- El sector secundario. Los espacios industriales.
- El sector terciario. Espacios y actividades.
- Recursos naturales e impactos medioambientales
- Desigualdades socioeconómicas y conflictos mundiales

Bloque II

- El siglo XVIII. La Ilustración.
- La era de las revoluciones (1770-1870).
- La Revolución Industrial.
- España. La crisis del Antiguo Régimen.
- El Imperialismo.

Evaluación.

Las fechas de los exámenes de recuperación, así como de entrega de los cuadernos serán las siguientes:

- Primer Bloque: miércoles 21 de enero de 2026 a las 17:30 horas.
- Segundo Bloque: miércoles 15 de abril de 2026 a las 17:30 horas
- Final: miércoles jueves 4 de junio de 2026 a las 17:30 horas.

En el caso de que se produzca alguna modificación en las fechas propuestas se avisará al alumnado con al menos 48 horas de adelanto. Dicha notificación se realizará en la plataforma digital destinada a las pendientes y en la web del centro en el apartado informativo sobre las materias pendientes

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos bloques. La calificación trimestral se calculará teniendo en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita y en el cuaderno de actividades. En el cuaderno de actividades se podrá alcanzar como máximo 2 puntos, y en el caso de la prueba escrita se obtendrá como máximo 8 puntos, siendo imprescindible alcanzar al menos 4 puntos en el examen y al menos 1 punto en el cuaderno para poder superar la materia. La nota del bloque se calculará sumando las calificaciones ponderadas obtenidas en el examen y en el cuaderno.

En el caso de obtener una calificación negativa en alguno de los bloques se emplazará al alumn@ a la convocatoria final. En esta convocatoria es imprescindible que el alumnado presente los cuadernos de pendientes en el caso de que no los haya entregado previamente o en el que debiese hacer correcciones en ellos.

La evaluación de las pruebas o trabajos se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por el departamento en las programaciones didácticas correspondientes a cada materia y que estarán publicados en la web del I.E.S. Siete Colinas.

En caso de tener alguna duda sobre la información recogida en esta ficha, puede dirigir un e-mail al correo indicado al principio, para ponerse en contacto con el profesor responsable.



PLAN DE PENDIENTES

Curso Académico:	2025/2026
Departamento:	Geografía e Historia
Materia:	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BTO
Profesor responsable:	Aram González González
e-mail de contacto:	aram.gonzalez@educeuta.es

Calendario, aula y hora para clases de pendientes.

En caso de no haber clases, aparecerá vacío.

AULA				HORA			14:10 – 15:00 h.	
Fechas Septiembre	Fechas Octubre	Fechas Noviembre	Fechas Diciembre	Fechas Enero	Fechas Febrero	Fechas Marzo	Fechas Abril	Fechas Mayo
	2	13	11	8	5	12	9	7
	16	27		22	26		23	21
	30							

Descripción del plan de recuperación.

Durante el presente curso los alumnos podrán asistir a clases de pendientes los jueves, de forma alterna, en horario de 14:05 a 14:55 horas en el aula Sociales 5. El profesor encargado de las clases de recuperación de pendientes, D. Aram González, hará un seguimiento del trabajo del alumnado y le resolverá las dudas que presente, así como lo orientará para recuperar la materia pendiente. El calendario de las clases de recuperación se encuentra al final de este documento.

Para recuperar la materia el alumnado deberá presentarse a una prueba escrita y realizar un cuaderno de actividades. Los alumnos/as tendrán dos convocatorias a las que se presentarán con la totalidad de los saberes básicos que conforman la asignatura. En el caso de que aprueben en la primera convocatoria, el profesorado les guardará la nota para la evaluación de pendientes que tendrá lugar en el mes de mayo. Si no aprobasen dicha prueba tendrán otra oportunidad para recuperar la asignatura en el mes de abril.

En el caso de que no superasen dichas convocatorias quedarán emplazados a la Prueba Extraordinaria, el día y la hora se establecerá en función de las instrucciones que indique la Jefatura de Estudios.

El alumnado deberá realizar un cuaderno de actividades y tareas de recuperación. Dicho cuaderno consistirá en una serie de preguntas de tipo teórico y una serie de ejercicios prácticos (documentos y mapas históricos, gráficos, etc.). Ese cuaderno de actividades y tareas debe ser presentado obligatoriamente por los alumnos/as para poder acceder al examen de recuperación. En el caso de que no trajesen el cuaderno de actividades no podrá hacer la prueba escrita. El cuaderno de

actividades de recuperación de la materia pendiente estará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle habilitada para las pendientes.

Cada cuaderno tiene que estar perfectamente identificado:

- Apellidos y nombre del alumno, grupo actual y letra.
- Nombre de la signatura suspensa y curso actual.
- Nombre del profesor/a que le imparte clase este curso.

La presentación del cuaderno no implica que directamente el alumn@ haya recuperado la materia pendiente. El cuaderno será calificado teniendo en cuenta si están hechas todas las actividades con propiedad y corrección, y las actividades deben ser presentadas atendiendo a los siguientes criterios:

- El cuaderno debe tener una portada en la que conste el nombre del alumno/a, la materia, el curso académico y nombre del profesor que imparte la materia.
- Todas las páginas debes estar enumeradas.
- Se deben diferenciar de forma clara los distintos temas trabajados.
- No se admiten trabajos a ordenador, tanto los enunciados como las respuestas tienen que ser escritos a mano por el alumnado.
- La presentación debe ser legible, limpia y ordenada. Presentar buena caligrafía, cuidando la ortografía y los errores gramaticales y respetando los márgenes. No deben aparecer palabras tachadas.
- Es necesario contestar correctamente a todas las cuestiones planteadas.
- Las respuestas deben desarrollarse con claridad y precisión.
- Se debe utilizar un vocabulario adecuado, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.
- Para responder a las cuestiones planteadas se debe utilizar principalmente el libro de texto o los apuntes proporcionados por el profesorado. No se considerarán como válidas las respuestas copiadas de internet u otros medios digitales, salvo que la tarea o ejercicio lo solicite.
- Cualquier evidencia de copia o utilización de herramientas no autorizadas para la realización de las actividades supondrá una calificación negativa.

La prueba escrita que deben superar los alumnos para recuperar la materia se basará en los saberes básicos y tareas trabajados por el alumno tanto en las clases de repaso como en el cuaderno de actividades. Para los saberes de tipo más teórico se le proporcionará un listado de conceptos y de preguntas a responder.

Contenidos.

Los saberes básicos de la materia se han dividido en una serie de bloques que se corresponden con las siguientes unidades didácticas. En dicho cuaderno se trabajarán cuestiones tanto de tipo teórico como práctico.

- *La Europa del Antiguo Régimen.*
- *La Primera Revolución Industrial.*

- *Los movimientos Liberales y Nacionales (1789-1871).*
- *Cambios y movimientos sociales. Los orígenes del movimiento obrero (1800-1914).*
- *La dominación europea del mundo.*
- *Las grandes potencias europeas (1870-1914).*
- *La Primera Guerra Mundial (1914-1918).*
- *La Revolución Rusa y el nacimiento del Estado Soviético (1917-1927).*
- *La economía en el periodo de entreguerras. Prosperidad, crisis y depresión (1918-1939).*
- *La crisis de las democracias occidentales y el ascenso de los Totalitarismos.*
- *La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).*

Evaluación.

Dicha prueba constará de dos partes, una de contenido teórico y otra de tipo práctico, teniendo cada una de ellas diversos apartados. Cada una de esas partes podrá ser calificada con hasta 10 puntos, siendo imprescindible, para aprobar la prueba escrita, que el alumno obtenga al menos 5 puntos en cada una de ellas.

La calificación tanto de dicha prueba escrita como del cuaderno de actividades se basará en los criterios de evaluación para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo tal y como establece la Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La calificación final de la materia se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas tanto en el cuaderno de actividades como en la prueba escrita. En el cuaderno de actividades en total se podrá obtener hasta 2 puntos y la prueba escrita hasta 8 puntos, siendo necesario para poder calcular la nota final que el alumno haya obtenido al menos 4 puntos en dicha prueba escrita y 1 en el cuaderno de actividades.

La calificación de las pruebas o trabajos se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación y calificación establecidos por el departamento en las programaciones didácticas correspondientes a cada materia y que estarán publicados en la web del I.E.S. Siete Colinas.

Las fechas propuestas para los exámenes de recuperación, así como de entrega de los cuadernos serán las siguientes:

- ⇒ Primera convocatoria: miércoles 21 de enero de 2026 a las 17:30 horas
- ⇒ Segunda convocatoria: miércoles 15 de abril de 2026 a las 17:30 horas.

En el caso de que se produjese algún cambio en la fecha de dichas convocatorias se avisará al alumnado con al menos 48 horas de antelación.

En caso de tener alguna duda sobre la información recogida en esta ficha, puede dirigir un e-mail al correo indicado al principio, para ponerse en contacto con el profesor responsable.